

**NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FUMICOMP S.A., con RUC 0992847816001 fue constituido mediante escritura pública el 25 de Noviembre del 2013 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, aprobada por la Señorita Maritza C. Superintendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No.SC-RL 6762 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Noviembre del 2013 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, en el cantón Guayaquil.

Su objeto principal es de actividades de desinfección y exterminio de plagas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

La Administración de **FUMICOMP S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico donde opera la Entidad.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo –Representan el efectivo disponible en caja y fondos mantenidos en una cuenta bancaria medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.** – La mayoría de las ventas se realizan en efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros en efectivo del negocio y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.** – Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados.

Propiedades y equipos –Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico. El costo histórico incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades y equipos se contabilizan en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Inmuebles	20 años
Maquinarias	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

El valor residual, método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre del periodo.

Impuesto a las Ganancias – El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Beneficios a los empleados a corto plazo – se registran en el rubro de obligaciones a empleados a corto plazo de los estados de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **Participación de trabajadores:** es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a los resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos por servicios se reconocerán por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, bancos representan fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local, lo cual entre dinero disponible en caja y bancos suman \$ 531.60.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019, mantenemos:

• MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	\$ 12.601.32
• Muebles y enseres	\$ 3.402.46
• Equipo de Computación	\$ 1.252.00
• Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	\$ 2.500.00

6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por cobrar no generan intereses con vencimientos que se encuentran dentro de las condiciones normales ascendiendo a \$ 19.000,00, también tenemos un crédito tributario a favor de \$ 1.066.42

7. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019, representan valores a favor del principal accionista de la Compañía, la cual no tiene vencimiento establecido y no generan intereses ascendiendo a \$ 24.969.06

8. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US \$ 1,00 dólar cada una; todas ordinarias y nominativas.

9. RESERVA LEGAL

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conciliación tributaria.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2018, se calcula en un porcentaje respectivamente sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

12. COSTOS

Un resumen de los costos al 31 de diciembre:

- Compras netas locales de bienes no producidos \$ 6.316.86

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

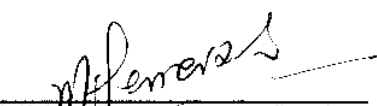
Un resumen de los gastos de administración al 31 de diciembre:

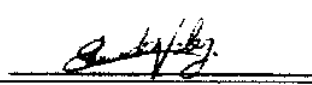
- Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS \$ 6.025.02
- Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva) \$ 4.720.56
-

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe (12 de marzo del 2020), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía **FUMICOMP S.A.**, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 12 de marzo del 2020.


Sr. Miriam Teresa Herrera Sánchez.
Gerente General


CPA Eduardo Vélez Miranda
Contador